



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Geomorfología (Arqueología)

Código (SIU-Guaraní): 03109_0

Departamento de Arqueología

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Licenciatura en Arqueología

Plan de Estudio: Ord. nº 055/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Eje Teórico-Metodológico, Campo de la Formación Disciplinar Específica.

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 80

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular MIKKAN Raúl Alejandro
- Profesor Adjunto GONZALEZ BLAZEK Viviana Lourdes

Fundamentación:

El estudio de la Geomorfología es de gran importancia, especialmente en la Provincia de Mendoza, ya que fue considerada por diversos investigadores que la transitaron, como un paraíso geomorfológico por la variedad de formas del relieve que alberga en sus 148.827 km² de superficie comprendidos entre los 32 y 37° de latitud sur.

Efectivamente, secas y templadas planicies al este, contrastan con altos y fríos cordones montañosos del oeste, pertenecientes a la extendida Cordillera de Los Andes. Interpuestos entre ambos ambientes, dilatados glaciares, cerrilladas de piedemonte, depresiones tectónicas, gran número de volcanes, llamativas dunas y extensas mesetas, completan el nutrido mosaico de modelados terrestres. Estudiar relieves es fundamental para diferentes finalidades como trabajos arqueológicos, estudios de planificación, evaluación de recursos naturales, ordenamiento territorial, riesgos, etc.

Es indudable que el interés por las formas del relieve va en incremento y significa un notable avance cultural que enriquece a la sociedad y revierte en un mayor cuidado del territorio. Así, el interés por la geomorfología se va extendiendo en razón de su eficacia explicativa de los diferentes procesos que generaron las correspondientes



geoformas actuando sobre una determinada estructura. En suma, se encuentran grandes posibilidades de interpretación de los elementos significativos del armazón del paisaje, de su configuración y sus interdependencias.

Aportes al perfil de egreso:

El Perfil profesional del egresado comprende las siguientes competencias:

Generales:

- Asumir una actitud reflexiva y crítica, generando acciones que tiendan hacia la construcción colectiva del conocimiento y transformación de la realidad, bajo el reconocimiento de lo regional, lo nacional y lo latinoamericano como expresiones de un posicionamiento propio ante las diversas miradas acerca de las realidades socioculturales del presente y del pasado.
- Resolver con responsabilidad y de acuerdo a principios éticos las diferentes situaciones generadas en la vida personal, social y profesional.
- Asumir el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y democrática basada en la libertad, igualdad, la tolerancia y solidaridad.
- Comprender y producir textos académicos y de divulgación general.

Específicas:

Disciplinares

- Reconocer, confrontar y evaluar críticamente las tendencias teóricas y metodológicas que han nutrido históricamente el quehacer arqueológico y que enriquecen el campo disciplinar.
- Dominar las herramientas metodológicas propias de la investigación arqueológica.

Profesionales

- Integrar, dirigir o coordinar equipos interdisciplinarios para la planificación, asesoramiento y organización de reservas, exhibiciones, museos y parques arqueológicos.
- Promover el manejo, uso y disfrute del Patrimonio Cultural con base en la normativa que lo protege y con respeto a las comunidades locales.
- Proponer y efectuar acciones destinadas a la preservación y puesta en valor de objetos, sitios, monumentos y paisajes arqueológicos.
- Realizar peritajes y rescates sobre bienes patrimoniales arqueológicos en riesgo.

Expectativas de logro:

- Reconocer los componentes de la naturaleza y métodos propios de la Geomorfología.



- Interpretar los procesos y formas de modelado de los terrenos con criterio sistémico.
- Identificar al relieve como un elemento dinámico del planeta Tierra que se convierte en el marco espacial donde se citan otros hechos geográficos, tanto físicos como humanos en permanente relación.
- Conocer la Geomorfología en la Provincia de Mendoza.
- Comprender la importancia de la cartografía geomorfológica como documento de interpretación de las formas del relieve, su génesis, dinámica y evolución.

Contenidos:

TEMA 1

INTRODUCCION

Definición y objeto de la Geomorfología. Origen de los relieves: procesos endógenos y exógenos. Tipos de relieves. El sistema geomorfológico. La importancia de las formas del terreno para el hombre y para la Arqueología. El Patrimonio geomorfológico y la Arqueología: los casos de la mina Gualcamayo (San Juan) y Cerro Tunduqueral (Uspallata – Mendoza).

TEMA 2

RELIEVES ESTRUCTURALES

La Tectónica de Placas y sus consecuencias (fracturas, fallas, pliegues, vulcanismo). Relieves creados por fallas tectónicas. Relieves plegados. Geoformas aclinales. Modelado volcánico (conos volcánicos, calderas, coladas de lava). El riesgo volcánico en la provincia de Mendoza. Impacto del vulcanismo sobre el poblamiento humano en Mendoza durante el Holoceno medio y tardío. Relieve litológico: Geoformas kársticas.

TEMA 3

DOMINIOS MORFOCLIMÁTICOS

Concepto de meteorización, erosión, transporte y sedimentación. Dominios Morfoclimáticos. Relieves creados por el viento y agua en zonas áridas. Modelado glaciar: Definición de glaciar y morfologías erosivas y de acumulación. Modelado periglaciario: Definición y características de ambientes periglaciares: Procesos y formas en suelos y laderas.

TEMA 4

RELIEVES ORIGINADOS POR PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA

Definición de ladera y sus partes. Definición de proceso de remoción en masa. Factores condicionantes y desencadenantes. Clasificación de los procesos de remoción en masa. Tipos de movimientos (caída por gravedad, deslizamientos, reptación, flujos, movimientos complejos, solifluxión) y relieves originados.

TEMA 5



GEOMORFOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Relieves montañosos: Precordillera, Cordillera Frontal, Cordillera del Límite y Macizo de San Rafael. Depresiones intermontanas y preandinas. Cerrilladas de piedemonte. Glacis de piedemonte. Planicies orientales áridas. Relieves kársticos y volcánicos.

Propuesta metodológica:

La enseñanza se orienta a través de un enfoque sistémico y holístico que permita el tratamiento de la Geomorfología desde una perspectiva integradora y evolutiva, donde el ser humano es un elemento más que influye e interactúa sobre las formas del relieve.

Las capacidades que se pretenden desarrollar son: la descripción, el análisis y la interpretación. Por tal motivo la propuesta metodológica combinará las siguientes actividades didácticas:

- Clases magistrales con apoyo de recursos multimedia que muestren las diferentes formas del relieve.
- Análisis de contenido de fuentes tales como: imágenes, presentaciones de situaciones, informes, cartografía, etc.
- Observación directa de relieves estudiados en salidas de campo.

Propuesta de evaluación:

El espacio curricular se podrá aprobar por Régimen Promocional. Para ello el alumno deberá rendir dos evaluaciones de proceso que poseen recuperatorio. La nota final será el promedio de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones o en sus respectivos recuperatorios y deberá ser 6 (seis) o superior para promocionar. En caso de que la nota final sea de 5 (cinco) o cuatro (4), el alumno no promociona y rinde como alumno Regular manera oral en mesas de exámenes según Calendario Académico de la Facultad de Filosofía y Letras. En el caso de obtener una calificación inferior a 4 (cuatro) o no rendir alguna de las evaluaciones de proceso, quedará en condición de alumno Libre y deberá rendir de manera escrita y oral en mesas de exámenes según Calendario Académico de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma manera que los alumnos que se inscriban en la asignatura en la categoría Libre.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:



| RESULTADO | Escala Numérica | Escala Porcentual |
|-------------|-----------------|-------------------|
| | Nota | % |
| NO APROBADO | 0 | 0% |
| | 1 | 1 a 12% |
| | 2 | 13 a 24% |
| | 3 | 25 a 35% |
| | 4 | 36 a 47% |
| | 5 | 48 a 59% |
| APROBADO | 6 | 60 a 64% |
| | 7 | 65 a 74% |
| | 8 | 75 a 84% |
| | 9 | 85 a 94% |
| | 10 | 95 a 100% |

Bibliografía:

Derruau, M. (1976) Geomorfología, Ed. Ariel, Barcelona, España.

Durán V y Mikkan R. (2009). Impacto del volcanismo holocénico sobre el poblamiento humano del sur de Mendoza (Argentina). Revista Intersecciones en Antropología 10: 295-310. 2009. ISSN 1666-2105, Facultad de Ciencias Sociales - UNCPBA - Argentina.

Mikkan, R. (2012). Atlas Geomorfológico de la Provincia de Mendoza, Tomo I, Editorial Edifyl, Mendoza, Argentina.

Mikkan, R. (2014). Atlas Geomorfológico de la Provincia de Mendoza, Tomo II, Editorial Edifyl, Mendoza, Argentina.

Muñoz Jiménez, J. (1995) Geomorfología General. Ed. SINTESIS, Madrid.

Viers, G., (1974) Geomorfología. Ed. Oikos Tau, Barcelona, España.

Recursos en red:

Aula virtual